

## EL CINCUENTENARIO DEL CONICET EL PAPEL DE LA ANCEFEN EN SU CREACIÓN

*Enrique J. Baran*

Académico Titular de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Se cumple este año el cincuentenario de la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), un organismo que ha tenido, y sigue teniendo, una trascendencia y un impacto notable en el desarrollo y la consolidación de la Ciencia y la Tecnología de nuestro país. Y en esta etapa de recordación y festejos es importante resaltar en forma muy especial la decisiva participación que tuvo la ANCEFEN en este acontecimiento.

### **Primeros antecedentes**

El 17 de mayo de 1951, por decreto N° 9695/51 del entonces Presidente general Juan Domingo Perón, se creó el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITYC), dependiente de la Presidencia de la Nación, y que de inmediato convocó a algunos de los más importantes científicos de ese momento para lograr el afianzamiento y desarrollo del mismo.

Un año antes se había creado también la Comisión Nacional de Energía Atómica, para fomentar el desarrollo de la energía nuclear en el país.

A poco de su creación el CONITYC realizó un relevamiento de las diferentes actividades de investigación en marcha en el país, tanto en el sector público como en el privado y de inmediato, y en el marco del llamado Segundo Plan Quinquenal, propició estimular y mejorar la enseñanza de la Química y la Física en el nivel secundario.

Luego de la revolución que derrocó al Presidente Perón en 1955, el CONITYC pasó a ser simplemente la Dirección Nacional de Investiga-

ciones Científicas y Técnicas. Sin embargo, el reconocimiento de la importancia de la Ciencia y Tecnología para asegurar el desarrollo nacional siguieron latentes, llevando entre otras cosas a la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA (1956), del Instituto Antártico Argentino (1956), del Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI (1957) y a la refundación del Consejo de Investigaciones, ya con su actual nombre de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Y fue precisamente en esta etapa refundacional en la que nuestra Academia tuvo una importante y decisiva participación.

### **Antecedentes de la creación del CONICET**

A fines del año 1956 la Presidencia provisional de la Nación realizó, a través de la Casa Militar, una encuesta entre las Universidades e instituciones científicas del país para conocer opiniones, inquietudes, y necesidades del sistema científico. La Academia respondió a esta consulta el 6 de marzo de 1957, por medio de una nota firmada por su Presidente Alfredo Sordelli y su Secretario General Venancio Deulofeu.

En esta presentación la Academia manifestó su preocupación por la escasez de hombres de ciencia y por la falta de condiciones favorables que incentivarán a los jóvenes argentinos a dedicarse a la actividad científica. Lamentó, asimismo, el escaso interés oficial en fomentar estas actividades, resaltando fuertemente la importancia que las mismas tienen para el adelanto y crecimiento del país, enfatizando que el bienestar, la salud, la producción, la riqueza, el poder, la cultura y la defensa nacional son fuertemente dependientes de los avances científico-tecnológicos.

Y, a los efectos de promover esos avances, la Academia aconsejó la creación de un Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

*Manuscrito presentado y aceptado el 3 de junio de 2008.*

Técnicas, dirigido por hombres de ciencia, que debería ayudar al rápido desarrollo de la investigación original, así como otorgar subsidios, elementos de trabajo y becas. Asimismo, ese Consejo debería promover el progreso de la investigación científica y tecnológica, fomentando la incorporación de nuevos investigadores al sistema, abriendo nuevos campos de estudio e incentivando la formación de investigadores jóvenes.

Asimismo, efectuó una interesante y valiosa serie de recomendaciones para mejorar la enseñanza secundaria, induciendo el desarrollo de la capacidad crítica y fomentando la enseñanza experimental, propugnado también el establecimiento de la dedicación exclusiva tanto en la docencia como en la investigación.

Y, finalmente realizó recomendaciones de tipo legislativo-impositivo, para facilitar las inversiones destinadas a la investigación, la creación de fundaciones que coadyuven al desarrollo científico-tecnológico, así como para facilitar la importación de equipos, drogas, libros y otros elementos indispensables para la labor científica.

Este pormenorizado análisis realizado por la ANCEFN fue publicado en los principales diarios de la capital y fue también motivo de artículos editoriales en "La Nación" y "La Prensa".

Como consecuencia inmediata, el Vicepresidente Provisional de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, convocó a la Academia para seguir intercambiando ideas sobre esta cuestión. La correspondiente audiencia tuvo lugar el 31 de mayo y a la misma asistieron los académicos Sordelli, Sánchez Díaz, Deulofeu, Collo, Braun Menéndez, Houssay, Parodi, Isnardi, Galloni, Blaquier, Vignau y Besio Moreno. Los mismos volvieron a ratificar y a explicar y extender las propuestas oportunamente elevadas por escrito y sus ideas e inquietudes encontraron un eco muy favorable. Tal es así, que allí mismo se encomendó a la Academia que formulase un proyecto fundamentando la necesidad y finalidades de un Consejo de Investigaciones.

De inmediato se formó una Comisión Especial integrada por Houssay, Braun Menéndez, Deulofeu y Sánchez Díaz, a la que se integró también en algunos momentos Galloni, y que elaboró el proyecto solicitado el que, finalmente, fue aprobado por el plenario académico del 7 de junio de 1957. A los pocos días, el 13 de junio, una delegación integrada por los académicos Deulofeu, Sánchez Díaz, Isnardi y Galloni, lo entregó en la Casa de Gobierno, en manos del Vicepresidente Provisional de la Nación.

### Creación del CONICET

A partir de ese momento se inician una serie de tramitaciones para concretar el proyecto, y que fueron seguidas muy de cerca, y en forma continuada por la ANCEFN, consciente de la trascendencia de lo que estaba en juego. Durante estas gestiones la Academia intervino una vez más, en forma directa, a través de los doctores Braun Menéndez y Sánchez Díaz quienes mantuvieron una entrevista con el Dr. Félix González Bonorino, Jefe de Investigaciones Científicas del Ministerio de Educación y Justicia, quien también debía expedirse sobre el proyecto y quien prestó un fuerte apoyo a la iniciativa. En ese momento, se realizaron algunos retoques más al documento original, insistiendo particularmente en la imprescindible autarquía del organismo a crearse, para reducir al mínimo las trabas burocráticas y administrativas.

Finalmente, estos persistentes empeños de la Academia se vieron coronados por el éxito y el Gobierno Provisional, con fecha 5 de febrero de 1958, dictó el decreto N° 1291 creando el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. El decreto lleva la firma del Presidente Provisional, general Aramburu, y está refrendado por el Vicepresidente Provisional, contralmirante Rojas, y los ministros Acdel E. Salas, Adalberto Krieger Vasena, Victor J. Majó, Teodoro Hartung y Jorge H. Landaburu.

El Decreto determina la creación del CONICET, estableciendo que tendrá su sede en la Capital Federal y dependerá directamente del Presidente de la Nación. En el art. 2° explicita las funciones del Consejo, en el 3° determina la constitución, integración y duración del Directorio y en los siguientes fija las atribuciones del Directorio y del Presidente y determina los recursos que el organismos deberá recibir anualmente.

El primer Directorio, nombrado por el Gobierno, estuvo integrado por Bernardo A. Houssay, Félix González Bonorino, Venancio Deulofeu, Eduardo Braun Menéndez, Fidel Antonio Alsina Fuertes, Alberto E. Sagastume Berra, Luis F. Leloir, Humberto Ciancaglioni, Rolando García, Eduardo De Robertis, Ignacio Piroski, Alberto J. Zanetta y Lorenzo R. Parodi, designándose también al Dr. Julio C. Gancedo, Director General de Cultura y al contralmirante Helio López, en representación de la junta de Investigaciones y Experimentaciones de las Fuerzas Armadas. Como puede observarse, seis de estos directores, Houssay, Deulofeu, Braun Menéndez,

Leloir, Sagastume Berra y Parodi, eran miembros titulares de nuestra Academia.

Por votación de ese Directorio, Bernardo A. Houssay fue electo como primer Presidente del CONICET.

#### **Conclusiones**

Este breve repaso histórico permite reconocer y recordar claramente la importancia central que tuvo el accionar de nuestra Academia en el proceso de creación del CONICET y ayuda a rememorar el nombre de los prestigiosos colegas que nos precedieron en la labor académica, y cuyo ímpetu, dedicación, visión de futuro y amor a la labor creadora de la Ciencia, nos legaron una institución que ha sido trascendental para el de-

sarrollo científico-tecnológico y para el progreso de nuestra Patria.

#### **Documentación adicional**

En el volumen **13**, del año 1958, y en las páginas 131 a 141, de los *Anales* de nuestra Academia ha quedado registrado en forma muy detallada todo el proceso de creación del CONICET, comentado brevemente en esta nota. Los aspectos fundamentales del mismo están también brevemente analizados en el volumen **27** (1975), de esos mismos *Anales* (páginas 241 a 243) en el que los académicos Venancio Deulofeu, Ernesto E. Galloni y Luis A. Santaló presentan y analizan la Historia de la ANCEF, con motivo del primer centenario de la misma, festejado el año anterior.